	Código: GCCON-AN-001
	Versión: 07

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales SIGA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada	x	Pública Reservada	

CONTRATO No./PROCESO No.:	**NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE:**
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO: 2026	**NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:**
OBJETO: Contratar la adecuación de baños y área de lavandería del Centro Agropecuario de Buga, vigencia 2026.	
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) ENERGÉTICO (S) - Consumo de insumos químicos - Generación de residuos peligrosos	**RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** - Riesgos de Seguridad: Materialización de accidente de trabajo - Riesgo Eléctrico - Riesgo Físico - Riesgo Químico - Riesgo Psicosocial - Riesgo Locativo: Caídas a mismo y a diferente nivel. - Riesgo Biológico - Riesgo Mecánico - Riesgo Biomecánico - Riesgo Publico - Riesgo Tecnológico: Incendio y explosión - Riesgos por Fenómenos Naturales

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Criterios ambientales para el mantenimiento Aparatos Eléctricos y Electrónicos - AEE y Transformadores						
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo				
Certificado de implementación de Plan Estratégico de Seguridad Vial firmada por el representante legal con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores. Nota: en caso que la empresa no le aplique el Plan Estratégico de Seguridad Vial, deberá aportar certificado de compromiso frente a la seguridad vial	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo				
Durante la ejecución de las actividades de demolición, desmonte, excavación y adecuación, el contratista deberá garantizar el manejo, separación, almacenamiento, transporte y disposición adecuada de los residuos de construcción y demolición (RCD) y demás residuos generados, conforme a la normatividad ambiental vigente	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental				
Cuando se generen residuos peligrosos durante la ejecución de la obra, tales como envases contaminados con pinturas, solventes, anticorrosivos, adhesivos u otros, el contratista deberá garantizar su adecuada gestión mediante un gestor autorizado.	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental				
Durante la ejecución de las actividades, el contratista deberá implementar buenas prácticas para el uso eficiente del agua y la energía, así como para el almacenamiento y manejo adecuado de materiales y sustancias utilizadas en la obra, previniendo derrames, desperdicios y contaminación del suelo y cuerpos de agua.	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental y de Energía				
Durante la ejecución de las actividades, el contratista deberá mantener las áreas de trabajo en adecuadas condiciones de orden y limpieza, realizando el manejo y retiro oportuno de los residuos, escombros y materiales sobrantes generados durante la obra, evitando su acumulación y disposición inadecuada	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental				

Normatividad Relacionada:
Ley 55 de 1993 - Utilización de los Productos Químicos en el trabajo
Ley 1715 de 2014 - Fuentes No Convencionales de Energía
Resolución 0222 de 2011 – PCB´s
Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.
Resolución 4 1012 de 2015 - Reglamento Técnico de Etiquetado (RETIQ)
Resolución 1741 de 2016 - Gestión ambiental integral de equipos y desechos que contienen Bifenilos Policlorados (PCB).
Decreto 1496 de 2018 - Sistema globalmente armonizado, clasificación y etiquetado de productos químicos
Decreto 284 de 2018 - Gestión Integral de Residuos Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)
Resolución 0312 de 2019 - Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.
Resolución 0480 de 2020 - Registro de Productores y Comercializadores de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RPCAEE
Resolución 773 de 2021 - Acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado
Resolución 851 de 2022 - Sobre la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y se dictan otras disposiciones
Resolución 480 de 2020 Registro de productores y comercializadores de Aparatos eléctricos y Electrónicos (RPCAEE)